



**I. MUNICIPALIDAD DE PINTO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**SESION ORDINARIA**  
**N° 025/2010**  
**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO**

**FECHA : 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2010**  
**HORA : 09:30 HORAS**  
**LUGAR : SALA DE CONCEJO**

**CONCEJALES ASISTENTES:**

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

**PRESIDENTE:**

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUÍÑEZ

**SECRETARIO CONCEJO:**

- SR. MARIO OSORIO MERINO

**T A B L A**

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR**
- 02.- CORRESPONDENCIA**
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE**
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES**
- 05.- CUENTA COMISIONES**
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**
  - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
- 07.- VARIOS**

**1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:**

El Concejal Sr. José Torres, observa que en relación a su intervención en pág) 16 inciso final, respecto al PADEM, se omite la sugerencia de tener una reunión con los profesionales del DAEM en un futuro próximo para analizar los trabajos de los 4 grupos.

**2.- CORRESPONDENCIA:**

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

**3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:**

En VARIOS.

**4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:**

El Concejal Sr. Manuel Guzmán manifiesta que asistió a un Seminario – Taller en la ciudad de Santiago impartido por el Instituto CEDORA, que versó sobre el Régimen Municipal Chileno, que en su opinión fue muy bueno, muy enriquecedor, ya que le permitió nutrirse de mayores conocimientos del quehacer municipal. Señala que entre las diversas materias tratadas se analizó también el tema de la Licitación de Las Termas y da lectura a interpretaciones hechas por el Abogado Sr. Ojeda, respecto a esta materia y pronunciamiento de la Contraloría, la que no tendría atribuciones para pronunciarse, por tratarse de un tema litigioso, ya que se encuentra en proceso en los Tribunales de Justicia. Reitera que fue un Seminario muy bueno, muy provechoso.

**5.- CUENTAS COMISIONES**

NO HAY

**6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:  
- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE MUNICIPALIDAD**

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad:

**1) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS****AUMENTAR GASTO**

<b>SUBT.</b>	<b>ÍTEM</b>	<b>ASIG.</b>	<b>SUB.</b>	<b>ASIG.</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>M\$ AUMENTAR</b>
22					Bienes y Servicios de Consumo	
	08				Servicios Generales	
		999			Otros	1.500
					Empalme e Instalación Eléctrica	
					Prog. Act. Municipal Fiestas Patrias (Ramadas, Juegos Criollos)	
					Prog. Deportes	
					<b>TOTAL AUMENTO</b>	<b>1.500</b>

**DISMINUIR GASTO**

<b>SUBT.</b>	<b>ÍTEM</b>	<b>ASIG.</b>	<b>S.</b> <b>ASIG.</b>	<b>ASIG.</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>M\$ DISMINUIR</b>
22					Bienes y Servicios de Consumo	
	10				Servicios Financieros y de Seguros	
		002			Primas y Gastos de Seguros	1.500
					Prog. Gestión	
					<b>TOTAL DISMINUCIÓN</b>	<b>1.500</b>

## 2) MODIFICACIÓN PRESUPEUSTARIA DE GASTOS

### AUMENTAR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
22	03				Bienes y Servicios de Consumo	
		001			Combustibles y Lubricantes Para Vehículos Prog. Act. Municipal Fiestas Patrias	100
	09				Arriendos	
		999			Otros Prog. Act. Municipal Fiestas Patrias	430
24	01				Transferencias Corrientes Al Sector Privado	
		008			Premios y Otros <sup>1</sup> Prog. Act. Municipal Fiestas Patrias	50
<b>TOTAL AUMENTO</b>						<b>580</b>

### DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
22	01				Bienes y Servicios de Consumo	
		001			Alimentos y Bebidas Para Personas Prog. Act. Municipal Día de la Mujer	330
	04				Materiales de Uso o Consumo	
		001			Materiales de Oficina Prog. Act. Municipal Día de la Mujer	150
24	01				Transferencias Corrientes Al Sector Privado	
		008			Premios y Otros <sup>1</sup> Prog. Act. Municipal Día de la Mujer	100
<b>TOTAL DISMINUCIÓN</b>						<b>580</b>

### 3) MODIFICACIÓN PRESUPEUSTARIA DE GASTOS

#### AUMENTAR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
22	08				Bienes y Servicios de Consumo	
					Servicios Generales	
			007		Pasajes. Fletes y Bodegajes	80
					Prog. Deportes	
<b>TOTAL AUMENTO</b>						<b>80</b>

#### DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
22	07				Bienes y Servicios de Consumo	
					Publicidad y Difusión	
			001		Servicios de Publicidad	80
					Prog. Deportes	
<b>TOTAL DISMINUCIÓN</b>						<b>80</b>

#### 4) MODIFICACIÓN PRESUPEUSTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

##### AUMENTAR INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG. DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
13	03	002	001	Transferencias para Gastos de Capital De Otras Entidades Públicas De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo <sup>1</sup> Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	92.632
<b>TOTAL INGRESOS</b>					<b>92.632</b>

##### AUMENTAR GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG. DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
31	02	004	057	Iniciativas de Inversión Proyectos Obras Civiles Construcción Unidad Modular de Funcionamiento Municipal Emergencia	42.274
			058	Construcción Obras Exteriores Unidad Modular Municipal Municipal	32.343
			059	Reposición Bodega y dormitorio choferes ambulancias CESFAM.	10.667
			060	Reparación Posta Ciruelito, Comuna de Pinto.	7.348
<b>TOTAL GASTOS</b>					<b>92.632</b>

## 5) MODIFICACIÓN PRESUPEUSTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

### AUMENTAR INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
13	03				Transferencias para Gastos de Capital De Otras Entidades Públicas De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo <sup>1</sup>	
		002				
			001		Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	4.500
<b>TOTAL INGRESOS</b>						<b>4.500</b>

### AUMENTAR GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
31	02				Iniciativas de Inversión Proyectos Obras Civiles	
		004				
			061		Reparación y Habilitación Escuela Básica Juan Jorge	600
			062		Reparación y Habilitación Escuela Puerta de la Cordillera	2.300
			063		Reparación y Habilitación Liceo Politécnico José Manuel Pinto Arias	1.600
<b>TOTAL GASTOS</b>						<b>4.500</b>

**065/2010**

**Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.**

A continuación, el Sr. Presidente somete a consideración de los señores Concejales la Solicitud de Patente Comercial RESTAURANT DE TURISMO a nombre de CAMEN GLORIACAVIERES LILLO, RUT N° 10.467.231-0, con domicilio en camino Patagual, comuna de Pinto.

**066/2010**

**Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Solicitud de Patente Comercial RESTAURANT DE TURISMO a nombre de CAMEN GLORIACAVIERES LILLO, RUT N° 10.467.231-0, con domicilio en camino Patagual, comuna de Pinto.**

**7.- VARIOS:**

El Sr. Presidente agradece la preocupación y gesto de solidaridad que tuvieron con él los señores Concejales el día del accidente que sufrió el viernes pasado. A su vez, informa que solicitó una Investigación Sumaria, que esta llevando a cabo el Jefe de Control Sr. Edgardo Esquivel Morales. Agrega que en dicho accidente no hubo ningún lesionado, solo daños en la Camioneta, el Bus y el derribo de un poste de la luz al salir de El Castillo de una reunión y dirigirse a otra al sector de Las Vertientes. A su vez, señala que el vehículo municipal esta siendo evaluado por el Seguro, para repararlo o bien determinar su pérdida total, situación que aún no se ha resuelto.

A continuación, hace entrega al Concejal Sr. Alejandro Bastías Informe solicitado, que dice relación con listado de proyectos de obras.

El Concejal Sr. José Torres, respecto al accidente del Alcalde señala que se alegra que no haya habido accidentados y su conformidad que se esta realizando la Investigación Sumaria.

Ante consulta del Concejal Sr. José Torres, el Sr. Presidente señala que el proyecto de Garita se encuentra concluido y que se continúa con el otro proyecto.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres plantea que leyó en el Diario la propuesta de la Intendenta y el Gobernador Regional, para aumentar el Presupuesto de la Región para el próximo año, que tiene entendido que se esta solicitado \$ 150.000.- millones, de lo cual generalmente, a la provincia de Ñuble le han aportado el 30% del Presupuesto Regional y plantea su inquietud respecto a su este Municipio esta preparando con los Proyectos, con sus recomendaciones técnicas para captar estos recursos.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que estos mayores aportes que se están solicitando son adicionales y que los Proyectos Municipales están técnicamente aprobados y que le solicitaron que los priorizara, pero que no priorizará ninguno, porque son todos importantes.

En relación a los Proyectos de Pavimentación Participativa, el Concejal Sr. José Torres consulta si están para el próximo año también. Al respecto, el Sr. Presidente señala que están para este año y para el próximo año también, pero que no son financiados por el Gobierno Regional sirvió por el MINVU.

El Concejal Sr. José Torres, plantea la posibilidad de cerrar a futuro la parte superior del Gimnasio, la parte que esta cerrado con una malla.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que a futuro se podría cambiar y a su vez proyectar otra gradería por el costado sur.

El Concejal Sr. José Torres, sugiere tener para Fiestas Patrias un Organillero, para darle mayor alegría y brillo a estas celebraciones.

El Concejal Sr. José Torres, consulta por la cantidad de mediaguas instaladas. Al respecto, el Sr. Presidente señala que no dispone de la información exacta, pero que deben haber instalados unas 220 y que debieran quedar por entregar unas 15.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres, señala que el proyecto de instalar máquinas de ejercicio físico en la Plaza, que le comentó el Alcalde, la encuentra muy buena; pero habría que ver qué tipo de máquinas se van a instalar, ya que en su opinión debieran ser para todo tipo de público. Al respecto, el Sr. Presidente señala que serán máquinas hechas por vecinos pinteños, que serán distintas a las que instaló Chillán.

En relación a los perros vagos, el Concejal Sr. José Torres, plantea su inquietud respecto a la posibilidad de elaborar o presentar algún proyecto sobre esta situación que afecta a Pinto. Al respecto, el Sr. Presidente señala que el año pasado, con alumnos de la U. de Concepción, se logró darle anticonceptivos y encontrarle hogar a algunos perros y que verá la posibilidad de suscribir un Convenio con la U. de Concepción, respecto a esta materia.

Respecto a la reparación de la Ruta Chillán a las Termas, el Concejal Sr. José Torres señala que este proyecto se encuentra adjudicado por M\$ 388.000.- en un plazo de 4 meses a contar de Abril y que de acuerdo a ese plazo, el trabajo debiera estar terminado.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que a la Empresa que se adjudicó dicho trabajo, Vialidad le aumentó el plazo debido al mal tiempo y que el plazo era de 4 meses, pero no de días corridos.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres sugiere que el personal del Depto. Social que hace las Encuestas pudiera agilizar las visitas a terreno. Al respecto, el Sr. Presidente señala que ocurre que muchas veces el personal va a los domicilios y no encuentran a la persona que va a encuestar porque están trabajando afuera y el otro motivo de retraso, muchas veces es la falta de vehículo.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce, manifiesta que participó durante 3 días en un Taller Educacional organizado por el Capítulo Provincial de Municipalidades de Ñuble en la ciudad de Chillán, los días 25, 26 y 27 de Agosto del 2010 y que el tema central verso sobre la implementación de la Subvención Escolar Preferencial (SEP). Señala que primero se hizo una exposición y después se trabajó en un Taller, en que estaban presentes todos los Jefes DAEM, los Jefes de las Unidades Técnicas y que los únicos Concejales que asistieron de la Provincia, fue él junto al Concejal Sr. Jiménez. Agrega, que estuvo presente el Alcalde de El Carmen como

Presidente de la Comisión Educación del Capítulo Provincial. A continuación, después de una amplia y extensa exposición respecto a las materias tratadas, ofrece a los señores Concejales todo el material escrito que se les entregó y otros que él ha ido recopilando, para su conocimiento y estudio si lo desean.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce señala que a raíz de este Taller se les ofreció la posibilidad de postular a una Capacitación en CUBA en la Universidad de La Habana y que él postuló e invitó al Concejal Sr. Manuel Guzmán a postular, ya que también integra la Comisión Educación de este Concejo Municipal y que los cupos son limitados para 20 personas.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que sería muy importante que los Concejales de Pinto fueran favorecidos, ya que irían a conocer una realidad educacional y una realidad turística muy importante.

A continuación, el Concejal Sr. Roberto Oyarce señala que junto al Alcalde fueron a la Radio Contemporánea y que el Programa no se grabó, sino que salió en vivo y en directo al aire, que a su juicio resultó muy bueno.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea que el otro día fue a la Biblioteca y que se encontró con personal recién contratado y le llamó la atención, porque el Alcalde no había informado de dichas contrataciones. Al respecto el Sr. Presidente señala que dicho personal fue contratado con recursos de Mejoramiento de Gestión. El Concejal Sr. Roberto Oyarce, agrega, que hizo las consultas de las funciones que cumplen dichas personas y que a su juicio están realizando una función muy interesante y que además son excelentes funcionarias.

Acto seguido, el Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea que en El Rosal hay varias personas que no tienen alcantarillado, porque no les llegó el beneficio y consulta qué es lo que tienen que hacer esas personas, para tener alcantarillado. Al respecto, el Sr. Presidente señala que lo que tienen que hacer es ir donde la DIDECO para que se inscriban y postularlo a acciones concurrentes a la SUBDERE.

El Concejal Sr. Juan Carlos Jiménez, en relación al Taller Educativo, al que asistió junto al Concejal Sr. Roberto Oyarce, señala que puede hoy día tener conocimiento de donde provienen y como se administran los recursos

SEP que llegan al Depto. de Educación, ya que dicho Taller fue muy ilustrativo y muy provechoso.

En otra materia, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez plantea su inquietud respecto a basuras que se encuentran en las calles de Pinto, para mejorar el aseo y sugiere contratar un camión para este objetivo, si se dispusiera de recursos, porque sabe que el camión plano no da abasto.

A continuación, señala que su familia hizo la subdivisión de su predio ubicado en A. Pinto con JJ. Latorre de Pinto, para lo cual se requiere entubar un tramo del Canal Pinto, cuyos tubos los adquirió un familiar y solicita sólo la maquinaria para instalarlos. Al respecto, el Sr. Presidente señala que no existe inconveniente, para lo cual habría que programar la maquinaria y personal.

En otra materia, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez, señala que visitó las obras que se están ejecutando en el Estadio y pudo apreciar que están bastante avanzadas y lo sugiere al Sr. Presidente gestionar con los militares para que colaboren en dichas obras. Agrega que también estuvo visitando la obra que se esta ejecutando en la Plaza y que sin ser entendido en obras, la encontró que esta quedando en excelentes condiciones, muy bonitas.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías felicita al Concejal Sr. Roberto Oyarce por su brillante y clara exposición de las materias de educación tratadas en el Taller Educativo al que asistió la semana pasada, tema que lo maneja bastante bien y provechoso para él que no asistió.

A continuación, el Concejal Sr. Alejandro Bastías señala que respecto a la Plaza de Recinto, desea reiterar que es un foco y lugar de delincuencia, un lugar muy oscuro, ya que nuevamente quebraron los focos de la iluminación. Agrega, que todavía sigue vigente la posibilidad de permutar el predio de la Plaza por un edificio ubicado en el centro, en la Avenida J.Jarpa Sotomayor de Recinto, que se podría destinar a edificios públicos y sugiere estudiar dicha posibilidad.

Respecto a la extracción de malezas de las calles de Recinto, el Concejal Sr. Alejandro Bastías, señala que fue un Camión con 2 personas, pero que se alcanzó a sacar todas las malezas.

Respecto a la ambulancia recién adquirida, el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea su inquietud respecto a si ya esta funcionando. El Sr. Presidente señala que esta en funciones.

A continuación, el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea su inquietud por el agua que esta saliendo con alguna contaminación y si hubiera algún servicio que analizara ese vital elemento. Al respecto, el Sr. Alcalde señala que los análisis de agua sólo se hacen en la U. de Concepción en Chillán.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea que conoce de situaciones en que fueron afectadas sus casas que no son grandes, casas más bien mediaguas y consulta si existe alguna gestión para trabajos de verano. Al respecto, el Sr. Presidente señala que se esta haciendo gestiones con 3 Universidades para que estudiantes vengan a realizar trabajos de verano.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías, señala que en reunión de la Cooperativa de Agua Potable salió que la Asistente Social Sra. Alejandra Veas era muy mala funcionaria y que él tuvo que explicar que no es así, ya que considera que es una buena profesional. Agrega que esto ocurrió porque don Rodrigo Sandoval solicitó que fuera esta profesional por el tema de los subsidios de Agua Potable, pero que la Sra. Alejandra Veas no pudo trabajar en las fichas, porque no había Internet, es decir, no le tenían las herramientas para que ella pudiera hacer el trabajo.

El Sr. Presidente señala que conoció esa situación y lo que pasó es que ellos creían que la Sra. Alejandra Veas llevaría Internet, pero que el problema no fue de ella, ya que el Municipio no dispone de Internet inalámbrico. Agrega, que él estuvo en la reunión que hicieron el sábado recién pasado y estaba el Presidente Sr. Urrutia quién se refirió en excelente forma del Municipio, del Alcalde y de todo lo que se estaba haciendo.

Acto seguido, el Concejal Sr. Alejandro Bastías, manifiesta que en relación a lo señalado por el Concejal Sr. Roberto Oyarce, respecto a las personas que se contrataron en la Biblioteca, que son buenos funcionarios, cree que así debiera ser siempre, que se contrate a personas idóneas para el cargo o función que van a desempeñar.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán, señala que en relación al accidente sufrido por el Alcalde, se tiene la tranquilidad como fiscalizadores, que se ha actuado y procedido con total transparencia. Al respecto, el Sr. Presidente da a

conocer el interrogatorio que le hizo entrega hace un instante, el Fiscal Sr. Edgardo Esquivel, quien esta realizando la Investigación Sumaria realizando.

A continuación, el Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que ya se trataron varios temas que traía en Carpeta, pero que desea plantear una situación que afecta a los vecinos de la Villa Primero de Mayo, que es la falta de un Lomo de Toro en la calle central, por lo que le sugiere al Sr. Presidente estudiar la factibilidad de acceder al deseo de los vecinos de esa Villa.

A su vez, el Concejal Sr. Manuel Guzmán sugiere al Sr. Presidente enviar a sacar los desechos que tienen los vecinos de la Villa Primera de Mayo, cuando exista tal posibilidad. En otra materia, señala que lo ideal sería reemplazar toda la flota vehicular y designar a cada vehículo en conductor para que asuma la responsabilidad en su mantención y cuidado.

En relación a esta materia, el Sr. Presidente señala que si bien es cierto que existe una rotación en la conducción de los diferentes vehículos, los conductores, en general, se preocupan de su mantención y cuidado. Señala que en esta administración, que lo reitera nuevamente se gasta la mitad en combustible y repuestos de lo que se gastaba en la administración anterior y hoy día con más vehículos y eso demuestra que se ha controlado y administrado bien esos recursos.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán, señala que le gustaría saber sobre el Proyecto Deportivo. Al respecto, el Sr. Presidente señala que se ganó el Proyecto Deportivo, pero con algunas modificaciones y en definitiva de los \$ 11.000.000.-, se desglosaron para Fútbol \$ 5.000.000.-, para Ciclismo \$ 3.000.000.- y para Artes Manuales \$ 2.000.000.- y un poco más.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán, plantea su inquietud por el proyecto de Feria Libre. Al respecto, el Sr. Presidente señala que va bien, que ayer tuvo reunión con esa organización y que se van a habilitar 50 puestos. En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán, sugiere ver la posibilidad de traer la obra “Pérgola de las Flores”.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que sería maravilloso poder traerla y que tiene pensado traerla para que actúan en la Pérgola de la Plaza.

A propósito de la Pérgola de la Plaza, el Concejal Sr. Manuel Guzmán sugiere colocarle un nombre a ese Paseo Peatonal.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, resalta la actitud del Alcalde el día del accidente que sufrió, ya que pudo apreciar su preocupación por los pasajeros del Bus más que por él mismo.

En otra materia, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz, señala que la calle Luis Uribe al final, al norte, no tiene nombre y sugiere asignarle un nombre.

Al respecto, el Sr. Presidente le señala que en ese sector, se hizo un loteo privado, donde existe un camino vecinal.

A continuación, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz plantea su inquietud respecto a la llegada de mayor personal de Carabineros. Al respecto, el Sr. Presidente señala que están solicitados, que conversó ayer con el General Blu este tema y espera que lleguen pronto, porque ya están designados.

A continuación, el Sr. Presidente hace entrega a los señores Concejales el Programa de Fiestas Patrias.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 12:15 horas.

**MARIO OSORIO MERINO**  
**Secretario del Concejo Municipal**  
**Ministro de Fé**

**FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 025/2010**  
**SRES. CONCEJALES**

SR. JOSE TORRES UMAÑA

\_\_\_\_\_

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

\_\_\_\_\_

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

\_\_\_\_\_

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

\_\_\_\_\_

SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN

\_\_\_\_\_

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

\_\_\_\_\_

**MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ**  
**Presidente**  
**Concejo Municipal**

**MARIO OSORIO MERINO**  
**Secretario Concejo Municipal**  
**Ministro de Fé**

MFCHG/MOM/tta.

**DISTRIBUCION:**

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal